DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 16/11/2020.

LC ID No.: 351.906.

A: Corte Suprema de Justicia.-

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Locación de Inmuebles con número de ID 351.906, para el alquiler de inmueble destinado para la **"SEDE DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE VILLA HAYES"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto de **G. 3.420.000 (guaraníes tres millones cuatrocientos veinte mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 16 del mes de diciembre de 2022.

Nombre: TEODORO ALFONSO.

En calidad de Locador

Firma _____

El día 16 del mes de noviembre de 2020.